



M E N S A J E 12/18

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18011436

Montevideo,

04 JUN 2018

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

LUCIA TOPOLANSKY.-

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2018.01143-6, a efectos de que tome conocimiento del Plan de Estudios del Centro de Altos Estudios Nacionales para el año 2018, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986 y por el literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010 (Ley Marco de Defensa Nacional).-----

El programa de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de Centro de Altos Estudios Nacionales, fue elaborado, controlado y revisado por el respectivo Centro y por el Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, no teniendo objeciones que formular al mismo.-----

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ MFV/CG/GP
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020 DJN/SJ